

Moto club Roteño “Los Camaleones” convoca la **5ª edición** del **Concurso de Carteles** con objeto de premiar el mejor trabajo basado en el lema de la campaña de 2019:

“XXXV CONCENTRACIÓN INVERNAL VILLA DE ROTA”

BASES

Participantes:

- Los participantes deben ser **MAYORES de EDAD**.
- Podrán participar en el concurso cuantos artistas y diseñadores estén interesados en el mismo, individual o en equipo.
- Cada participante podrán presentar más de un trabajo.

Tema:

- Podrán participar todos los carteles basados en el lema **“XXXV Concentración invernal Villa de Rota”**.
Los trabajos presentados tendrán que estar en sintonía con los criterios de nuestra organización, por lo que deberán ser alusivos a las motos y entorno de Rota.
- Los creadores de los carteles que se presenten al concurso deberán ser responsables del origen de la obra, no habiendo sido presentados en otros concursos y que no supongan en todo o en parte, copia o plagio de obras publicadas propias o de otros artistas, y si ésta estuviera inspirada en un trabajo ajeno o utilizase motivos no originales, deberán gozar de la autorización del creador de estos últimos.
- Moto club Roteño “Los Camaleones” podrá añadir el logotipo y otros datos de la organización.

Características:

- Serán de concepción y técnicas libres, siempre que sea posible su reproducción.
- Los carteles se presentarán en soporte digital y en formato JPG, TIFF, PSD, PNG. Su formato de diseño deberá ajustarse para que puedan reproducirse en vertical y con un tamaño (Papel) A3 Plus.
- Los autores ganadores deberán aportar posteriormente en el correspondiente soporte magnético todos los ficheros necesarios para la correcta impresión de su cartel. La no aportación de la documentación necesaria para la correcta impresión dará origen a la descalificación.

Premio:

- Se establece un único premio que consistirá en Diploma acreditativo y premio en metálico de 100 €.
- El premio podrá ser declarado desierto y el fallo será inapelable.
- Siempre que sea posible, se mencionará el nombre del autor.

Presentación:

El plazo de presentación de los carteles se cierra el día **15 de Noviembre de 2018**.

El autor adjuntará también; explicación de la obra, y sus datos personales (Nombre, Apellidos, DNI, Teléfono de contacto y Correo electrónico) y enviado todo a:

- **Concurso de Carteles**
Moto club Roteño “Los Camaleones”
Apartado de Correos nº 129
11520 Rota
Cádiz
- motoclubrota@motoclubrota.com
- presidente@motoclurota.com
- secretaria@motoclubrota.com

Jurado:

- El jurado calificador estará compuesto por la Junta Directiva de Moto club Roteño “Los Camaleones”, el presidente emitirá el fallo -que será inapelable- en el plazo de los 30 días siguiente a la finalización del período de admisión. El resultado del concurso será comunicado personalmente al ganador y se publicará en la página web de la organización (<http://www.motoclubrota.com/>) y en redes sociales y diferentes medios de comunicación.

Trabajos No premiados:

- Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores, previa solicitud, en el plazo de los 30 días siguientes a la resolución del concurso.
- Si en el plazo indicado no se hubieran retirado, se entenderá que sus autores renuncian a su propiedad a favor del Moto club Roteño “Los Camaleones”, quien podrá destruirlos o darles el destino que considere más conveniente u oportuno, que podrá incluir su edición o impresión por parte de esta asociación.

Norma final:

- El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación por todos los concursantes de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación.

Rota, a 27 de Septiembre de 2018

Organiza:

